

CONSUMO ALIMENTARIO

Presentación de las directrices dietéticas basadas en los sistemas alimentarios

26 February 2026

5 SUSTAINABLE DEVELOPMENT GOALS

SDG2	ZERO HUNGER
SDG3	HEALTH & WELL-BEING
SDG12	RESPONSIBLE CONSUMPTION
SDG14	LIFE BELOW WATER
SDG15	LIFE ON LAND

5 GLOBAL BIODIVERSITY FRAMEWORKS

GBF7	POLLUTION REDUCTION
GBF10	AGRICULTURAL BIODIVERSITY
GBF13	GENETIC RESOURCE BENEFITS
GBF14	BIODIVERSITY INTEGRATION
GBF21	KNOWLEDGE ACCESS

4 GLOBAL ADAPTATION TARGETS

GGA9D	ECOSYSTEMS
GGA9B	FOOD & AGRICULTURE
GGA9C	HEALTH
GGA9A	WATER & SANITATION

La malnutrición mundial, en todas sus formas, sigue siendo uno de los retos más acuciantes del mundo. Las dietas poco saludables y la malnutrición se encuentran entre los diez principales factores de riesgo que contribuyen a la carga mundial de morbilidad. Más del 10 % de la población mundial se ve afectada por el hambre: aproximadamente [735 millones](#) de personas [viven en situación de inseguridad alimentaria, hambre y malnutrición](#) debido a la falta de acceso a una alimentación adecuada, y más de [3000 millones de personas](#) no pueden permitirse una dieta saludable, mientras que [más de 2000 millones de personas](#) en todo el mundo tienen sobrepeso u obesidad. Es evidente que el mundo necesita cambiar rápidamente hacia dietas adecuadas, accesibles, nutritivas y sostenibles.

Las guías alimentarias basadas en alimentos (FBDG, por sus siglas en inglés) se han utilizado durante muchos años en distintos países para informar a los consumidores sobre patrones alimentarios saludables. Su eficacia ha sido cuestionada, pero su potencial para ayudar a transformar los sistemas alimentarios hacia una mejor nutrición y sostenibilidad medioambiental es evidente. Para concretar este potencial sin explotar, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) ha desarrollado una nueva metodología para [las directrices dietéticas basadas en los sistemas alimentarios](#) (FSBDG). El objetivo es abordar las prioridades sanitarias y nutricionales y adoptar un enfoque basado en los sistemas alimentarios para promover dietas saludables, teniendo en cuenta la sostenibilidad sociocultural, económica y medioambiental.

Las directrices dietéticas, aplicadas a nivel mundial, nacional y subnacional, son una herramienta política

clave para promover cambios positivos entre los actores del sistema alimentario, incluida la adopción de dietas más sostenibles entre los consumidores. En lo que respecta a la nutrición, las personas necesitan directrices fiables y autorizadas que acaben con los consejos dietéticos a menudo erróneos, contradictorios y cambiantes que se difunden en los medios de comunicación y en Internet. Las directrices alimentarias, como las FSDG a nivel nacional, tienen por objeto proporcionar recomendaciones basadas en pruebas y específicas para cada contexto, y pueden constituir la [base](#) de la educación alimentaria pública. Estas directrices también sirven de guía para informar las políticas de todo el sistema alimentario, incluidas las políticas agrícolas, de distribución, comercio, transformación, comercialización, venta al por menor y fiscalidad.

La adopción de un enfoque sistémico para el desarrollo de directrices alimentarias ofrece múltiples beneficios, como la promoción de alimentos saludables que también pueden contribuir al avance hacia [los objetivos medioambientales y climáticos](#). El [informe de la Comisión EAT-Lancet de 2025](#) sugiere que el cambio a dietas globales podría prevenir hasta 15 millones de muertes prematuras al año y conducir a una reducción del 15 % en las emisiones agrícolas. Las FSDG tienen un enorme potencial para promover hábitos alimentarios relevantes, lo que reporta beneficios tanto para el medio ambiente como para la salud. [Los datos sugieren](#) que alinear los hábitos alimentarios con las FSDG existentes podría reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en aproximadamente un 13 % y la mortalidad prematura en un 15 %. Su [impacto positivo en el clima podría incluso triplicarse](#) si se refuerza la forma en que las FSDG tienen en cuenta la sostenibilidad medioambiental. [Las directrices que promueven dietas biodiversas basadas](#) en alimentos locales y tradicionales desempeñan un papel crucial en la preservación de las especies vegetales y animales autóctonas, así como de su diversidad genética en los paisajes agrícolas.

Medidas concretas para implementar

Para introducir de manera eficaz las directrices dietéticas basadas en los alimentos y aumentar el consumo de alimentos saludables y sostenibles, los responsables políticos pueden considerar lo siguiente:

- Revisión de las directrices dietéticas existentes:
 - Aumentar la ambición de [las Directrices dietéticas nacionales \(NDG\)](#) para alinearlas con los objetivos medioambientales y sanitarios mundiales, atribuir la responsabilidad compartida de actualizar las NDG existentes a los Ministerios de Sanidad, Agricultura y Medio Ambiente, y garantizar que un organismo científico independiente elabore las NDG actualizadas.
 - Evaluar si estas directrices abordan adecuadamente todos los aspectos de los sistemas alimentarios (incluidos los efectos de la alimentación en la salud, el medio ambiente y la economía) y se basan en los contextos locales, y si los responsables políticos de todos los niveles del gobierno las utilizan realmente para fundamentar sus decisiones políticas. Las políticas y los programas deben incorporar los conocimientos sobre el comportamiento de las comunidades destinatarias.
 - Las directrices deben estar en consonancia con fuentes fiables y con base científica, tales como:
 - [Principios rectores](#) de la FAO y la OMS sobre dietas saludables y sostenibles
 - [Valores de referencia dietéticos](#) de la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA)
 - [Directrices de la OMS sobre la ingesta de macronutrientes](#) para reducir el riesgo de aumento de peso poco saludable y enfermedades no transmisibles relacionadas con la alimentación
 - Normas alimentarias internacionales de [la Comisión del Codex Alimentarius](#)
 - Al integrar un enfoque basado en los sistemas alimentarios en las directrices existentes, siga el [enfoque iterativo](#) de la FAO.
- Desarrollar y adoptar [directrices dietéticas basadas en los sistemas alimentarios](#) siguiendo el

enfoque gradual que se describe a continuación, basado en [la metodología](#) de la FAO:

- Diseñar y planificar el proceso nacional:
 - Establecer la estructura organizativa.
 - Establecer el equipo técnico y elaborar un plan de trabajo.
- Analizar la situación y revisar las pruebas:
 - Defina el alcance y la modalidad.
 - Llevar a cabo una revisión específica de las políticas y los programas.
 - Describir y priorizar los principales problemas relacionados con la nutrición, la salud y la sostenibilidad.
 - Revisar las pruebas sobre la relación entre la alimentación y la salud, y otros resultados relacionados con la sostenibilidad.
 - Describa las dietas y establezca objetivos y metas preliminares.
 - Realizar un análisis específico a lo largo del sistema alimentario y revisar los objetivos y metas.
 - Revisar las pruebas sobre intervenciones eficaces en todo el sistema alimentario.
 - Redactar y revisar el [informe sobre el análisis de la situación y las pruebas](#).
- Desarrollar patrones alimentarios recomendados y formular las recomendaciones técnicas:
 - Realizar modelos de dieta y perfeccionar los objetivos/metas de la dieta.
 - Formular recomendaciones técnicas a varios niveles que abarquen las dietas y permitan la intervención en los sistemas alimentarios.
 - Validar, revisar y finalizar las recomendaciones técnicas.
- Desarrollar la estrategia nacional de implementación:
 - Prepárese para el desarrollo de la estrategia de implementación.
 - Consultar a las partes interesadas para el desarrollo de la estrategia.
 - Validar, revisar y finalizar la estrategia de implementación.
- Diseñar acciones de comunicación y desarrollo de capacidades:
 - Organizar el proceso.
 - Acordar los objetivos.
 - Diseñar productos de comunicación y desarrollo de capacidades.
 - Desarrollar un plan de trabajo para la implementación.
- Implementar, supervisar y evaluar:
 - Avalar y lanzar.
 - Poner en práctica la estructura nacional de gobernanza para la implementación.
 - Desarrollar y ejecutar planes de implementación sectoriales.
 - Llevar a cabo un desarrollo continuo de capacidades.
 - Supervisar, evaluar y mejorar.
- Incluir [consideraciones socioeconómicas \(00075-X/texto completo\)](#) (basadas en los principios de la economía ecológica) y la equidad al diseñar directrices para tener en cuenta la viabilidad de su aplicación en función del contexto local, incluidos los siguientes factores:
 - Precios de los alimentos y costes de la alimentación
 - Rentabilidad
 - Distribución de la riqueza/los beneficios y desequilibrios de poder en el sistema

alimentario

- Oportunidades de empleo seguro y digno con salarios dignos.
 - Programas de protección social
- Centrarse en la implementación desde el inicio, teniendo en cuenta las capacidades organizativas potenciales, las barreras y los facilitadores para la implementación de las directrices dietéticas basadas en el sistema alimentario.
 - Garantizar un proceso participativo para la elaboración de directrices, gestionando al mismo tiempo los conflictos de intereses y los desequilibrios de poder entre las partes interesadas. Este proceso debe incluir consultas y grupos de trabajo en los que participen representantes de diversos grupos de partes interesadas, incluidos los mencionados anteriormente. La participación de las partes interesadas en el proceso de elaboración de políticas es esencial, en particular para que el marco se adapte mejor al contexto local y para resolver las compensaciones entre los aspectos de la alimentación saludable, la nutrición y la sostenibilidad medioambiental. Este proceso de participación debe ser inclusivo, transparente y equitativo para garantizar que las partes interesadas confíen en las recomendaciones, haciendo especial hincapié en garantizar la participación de los grupos de bajos ingresos, marginados y en situación de inseguridad alimentaria.
 - Utilizar etiquetas alimentarias, campañas publicitarias y otros medios para difundir ampliamente información precisa, estandarizada y fácil de entender sobre las opciones alimentarias. En lo que respecta al etiquetado de los alimentos y la nutrición, considere la posibilidad de aplicar sistemas de etiquetado en la parte frontal del envase (FOPL) basados en datos científicos y empíricos, que podrían incluir etiquetas informativas e interpretativas, teniendo en cuenta las directrices, normas y recomendaciones [de la Comisión del Codex Alimentarius](#) y otras normas pertinentes para informar a los consumidores sobre sus opciones alimentarias. Véase [Regulación de la publicidad de alimentos poco saludables e insostenibles](#) y [Regulación de la calidad y la seguridad de los alimentos](#).
 - Ampliar el público destinatario de las directrices. Además de los consumidores, nutricionistas y profesionales de la salud, las directrices también deben dirigirse a [otros actores relevantes para los sistemas alimentarios](#), como responsables políticos, diseñadores/ejecutores de programas, docentes, trabajadores sociales, organizaciones de servicios alimentarios, fabricantes, medios de comunicación y extensionistas agrícolas.
 - [Alinear todas las políticas y programas nacionales relacionados con los sistemas alimentarios con las FSBDG](#). Identificar los instrumentos políticos que pueden ampliarse en términos de cobertura, reforzarse en términos de capacidad y financiación, y alinearse mejor con el objetivo de promover dietas equitativas, saludables y sostenibles para todos. Se debe hacer especial hincapié en el apoyo a las poblaciones de bajos ingresos, marginadas y en situación de inseguridad alimentaria. Entre los ejemplos de instrumentos se incluyen los programas de transferencia de ingresos (por ejemplo, los planes de protección social, las transferencias de efectivo a través de redes de seguridad y los planes de garantía de empleo), las iniciativas de promoción empresarial (por ejemplo, la ampliación de la financiación rural, los incentivos fiscales para las pequeñas y medianas empresas (pymes) del sector alimentario y los proyectos mejorados de comedores) o los programas de extensión agrícola, que también apoyan los mensajes de salud a nivel comunitario y las políticas de adquisición pública de alimentos. Véase también [Mejorar el acceso equitativo a alimentos saludables y sostenibles](#), [Fortalecer los enfoques inclusivos de múltiples partes interesadas en la gobernanza alimentaria](#) e [Integrar dietas saludables y sostenibles en la contratación pública](#).
 - Integrar la biodiversidad para la nutrición y la salud junto con medidas de adaptación y mitigación del cambio climático para maximizar aún más los [posibles beneficios para la salud y la biodiversidad](#) asociados con la promoción del consumo de alimentos ricos en nutrientes.
 - Establecer sistemas de seguimiento y evaluación para valorar la eficacia de las directrices alimentarias en [la promoción de la salud y la conservación de la biodiversidad](#). Centrarse en el desarrollo continuo, la vigilancia y el seguimiento de los objetivos para validar los resultados relacionados con la biodiversidad y la nutrición.

Habilitación de medidas de gobernanza

Las medidas de gobernanza que desarrollan la capacidad institucional son necesarias para permitir la adopción de las FSBDG. Dichas medidas pueden incluir lo siguiente:

- [Vincular las directrices alimentarias con políticas e intervenciones más amplias del sistema alimentario](#) relacionadas con la producción de alimentos, las cadenas de suministro, la salud y la nutrición, la cultura alimentaria, la comercialización y la publicidad de alimentos y otros componentes del sistema alimentario. Se pueden lograr sinergias similares con otras intervenciones, como las incluidas en [la regulación de la publicidad de alimentos poco saludables e insostenibles](#).
- Diseñar entornos alimentarios adecuados, desde la exposición hasta el consumo y la eliminación, para que los consumidores puedan adoptar más fácilmente dietas sostenibles y saludables.
- Diversificar la producción alimentaria para mejorar la alimentación. Al mismo tiempo, invertir en cultivos y sistemas de cultivo infravalorados, en particular los cultivos infrarrepresentados que sustentan la salud alimentaria y los sistemas de cultivo y conocimientos indígenas. Véase [Implementar prácticas de producción alimentaria positivas para la naturaleza](#).
- Reorientar la financiación pública y privada para apoyar a los agricultores que producen o respaldan bienes públicos, incluida la producción de alimentos saludables, agua limpia y hábitats para la biodiversidad.
- Véanse otras condiciones habilitadoras en [Mejorar el acceso equitativo a alimentos saludables y sostenibles](#).

Herramientas y guías para la implementación

Algunas herramientas y guías clave para apoyar la integración exitosa de las FSBDG pueden incluir:

Herramientas

Kit de herramientas de la Comisión Europea para la contratación pública ecológica

Conjunto de recursos y directrices diseñados para ayudar a las autoridades públicas a incorporar criterios medioambientales en sus procesos de contratación pública. Su objetivo es reducir el impacto medioambiental de los bienes, servicios y obras adquiridos por las entidades gubernamentales a lo largo de su ciclo de vida.

Enlace: https://green-business.ec.europa.eu/green-public-procurement/gpp-training-toolkit_en

Marco de acción de la FAO sobre la diversidad biológica para la alimentación y la agricultura

El Marco fue aprobado por el Consejo de la FAO en 2021. Contiene más de 50 medidas individuales agrupadas en tres áreas estratégicas prioritarias: caracterización, evaluación y seguimiento; gestión (uso sostenible y conservación); y marcos institucionales.

Enlace: <https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/411b2edb-be9f-4ed3-a31b-354c7282843b/content>

Directrices voluntarias de la FAO para garantizar la sostenibilidad de la pesca en pequeña escala

Estas directrices tienen por objeto mejorar la seguridad alimentaria, contribuir al desarrollo equitativo de las comunidades pesqueras, lograr una utilización sostenible de los recursos y promover el papel del sector en un futuro sostenible. Abarcan tanto la pesca marina como la pesca continental, haciendo hincapié en los derechos humanos, la igualdad y la gobernanza participativa.

Enlace: <https://www.fao.org/voluntary-guidelines-small-scale-fisheries/en/>

Directrices de aplicación de las compras públicas sostenibles (SPP) del PNUMA

Recurso diseñado para ayudar a los responsables políticos, expertos y consultores a desarrollar y aplicar políticas de SPP. Estas directrices ofrecen un enfoque paso a paso para establecer y reforzar prácticas de SPP a largo plazo. Incluyen orientación sobre el diseño y la aplicación de políticas, mejores prácticas, estudios de casos y una metodología revisada que incorpora las lecciones aprendidas de diversos proyectos de SPP.

Enlace: <https://www.unep.org/resources/publication/second-edition-uneps-sustainable-public-procurement-guidelines>

La Comisión EAT-Lancet 2025 sobre sistemas alimentarios saludables, sostenibles y justos

La Comisión presenta nuevos conocimientos basados en pruebas sobre nutrición y salud humana dentro de los límites planetarios seguros y justos. Las novedades de esta Comisión son las actualizaciones de la dieta saludable para el planeta, la medición y evaluación del impacto que tienen los sistemas alimentarios en la transgresión de los límites planetarios, una exploración de cuestiones multidimensionales y subyacentes de la justicia alimentaria, nuevas investigaciones y amplios conocimientos sobre modelos, y recomendaciones y hojas de ruta transformadoras y basadas en la acción.

Enlace: <https://www.thelancet.com/commissions-do/EAT-2025>

Sinergias

La introducción de los FSBDG y el aumento del consumo de alimentos saludables y sostenibles también pueden contribuir a avanzar en los objetivos del Marco de los Emiratos Árabes Unidos para la Resiliencia Climática Global, el Marco Global de Biodiversidad de Kunming-Montreal (KM-GBF) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Beneficios de la mitigación del cambio climático

Las FSBDG pueden contribuir a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a la producción de alimentos y las cadenas de suministro. Por ejemplo:

- Las directrices centradas en cambios en la alimentación, como fomentar dietas más basadas en productos vegetales, pueden ayudar a abordar las emisiones relacionadas con [las actividades de producción ganadera](#).

- Las recomendaciones sobre cadenas de suministro sostenibles, como consumir alimentos orgánicos, locales y de temporada, y menos envasados, pueden abordar una variedad de emisiones relacionadas con [la producción de alimentos, el transporte y otros procesos previos y posteriores a la producción](#). Esto puede incluir emisiones procedentes de:
 - Producción y aplicación de fertilizantes, incluyendo [la eutrofización del agua dulce y la acidificación del suelo](#).
 - Cambio en el uso del suelo y degradación de los sumideros de carbono debido a la producción agrícola, a través de la deforestación, los incendios de biomasa y similares.

Beneficios de la adaptación al cambio climático

La introducción de los FSBDG puede contribuir a los siguientes objetivos del Marco de los Emiratos Árabes Unidos para la Resiliencia Climática Global:

- **Objetivos 9a y 9d (Agua y saneamiento y Ecosistemas):** Las FSBDG pueden ayudar a combatir la escasez de agua provocada por el clima, promover el acceso al agua potable segura y aumentar la resiliencia climática de los ecosistemas mejorando su salud. Esto se consigue promoviendo [dietas sostenibles](#) basadas en prácticas agroecológicas que:
 - Proteger la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.
 - Reducir la contaminación del agua, proteger las aguas subterráneas y reducir otras formas de contaminación, incluidas las emisiones de gases de efecto invernadero.
 - Reducir la presión sobre los recursos hídricos y terrestres, entre otras cosas reduciendo el cambio en el uso de la tierra y la degradación de la tierra.

Véase también [Implementación de prácticas de producción alimentaria respetuosas con la naturaleza](#).

- **Objetivo 9b (Alimentación y agricultura):** Un cambio en la dieta hacia [fuentes alimenticias diversas](#) puede promover la diversidad en la producción agrícola y desalentar el monocultivo. Esto puede aumentar la resiliencia de las explotaciones agrícolas ante [las pérdidas de cosechas](#) relacionadas con el cambio climático y mejorar la seguridad alimentaria.
- **Objetivo 9c (Salud):** Un menor riesgo de malnutrición y enfermedades no transmisibles (por ejemplo, cáncer colorrectal, cardiopatía coronaria, diabetes tipo 2) gracias a una alimentación más saludable puede conducir a poblaciones más sanas, lo que reduce el riesgo de morbilidad y mortalidad relacionadas con el clima. Los estudios demuestran que las mejoras en la alimentación podrían [prevenir una de cada cinco muertes](#) en todo el mundo. [Los ecosistemas más saludables y resilientes](#) gracias a la reducción del uso de combustibles fósiles y productos químicos promovida por los cambios en la alimentación también contribuyen a la salud humana, lo que a su vez aumenta la resiliencia frente a los efectos del clima sobre la salud.

Beneficios de la biodiversidad

Además, las medidas adoptadas en el marco de esta opción política también pueden contribuir a alcanzar múltiples objetivos del KM-GBF, en particular:

- **Objetivo 7 (Reducir la contaminación a niveles que no sean perjudiciales para la biodiversidad):** Las FSBDG pueden reducir significativamente la dependencia de los fertilizantes químicos y los pesticidas al fomentar prácticas agrícolas eficientes que optimizan el uso de insumos y preservan la productividad. Este enfoque contribuye a ecosistemas más saludables, evitando impactos como [la eutrofización y la acidificación del suelo](#). En última instancia, esto conduce a [sistemas de agua](#) más limpios [y a una mejor calidad ambiental](#).
- **Objetivo 10 (Mejorar la biodiversidad y la sostenibilidad en la agricultura, la acuicultura, la pesca y la silvicultura):** Promover una dieta diversa rica en alimentos de origen vegetal a través de las FSBDG puede proteger a las especies y los ecosistemas de la agricultura de monocultivo, [reduciendo la destrucción del hábitat y ayudando a la conservación de las especies silvestres](#). Además, las directrices pueden fomentar el consumo de pescado de origen sostenible

para evitar la sobrepesca y apoyar la biodiversidad marina. Al promover [la acuicultura responsable](#), las FSBDG ayudan a mantener poblaciones de peces saludables y a preservar los ecosistemas.

- **Objetivo 13 (Aumentar la distribución de los beneficios derivados de los recursos genéticos, la información sobre secuencias digitales y los conocimientos tradicionales):** La incorporación de prácticas agrícolas tradicionales en las directrices alimentarias puede mejorar la seguridad alimentaria al promover cultivos diversos y adaptados a las condiciones locales y preservar la diversidad genética esencial. Además, los acuerdos de distribución de beneficios pueden [facilitar el acceso de los pequeños agricultores a una amplia gama de recursos fitogenéticos](#), lo que les permite cultivar productos nutritivos y resistentes al clima.
- **Objetivo 14 (Integrar la biodiversidad en la toma de decisiones a todos los niveles):** Las directrices alimentarias sostenibles pueden servir de base para la formulación de políticas, al proporcionar recomendaciones basadas en datos empíricos que destacan la importancia de la biodiversidad en los sistemas alimentarios. También pueden fomentar la colaboración intersectorial al vincular las políticas de salud, agricultura y medio ambiente, y al alentar a diversos sectores a trabajar juntos para crear [enfoques integrados que aborden simultáneamente la nutrición y la biodiversidad](#).
- **Objetivo 21 (Garantizar que se disponga de conocimientos y que estos sean accesibles para orientar las medidas en favor de la biodiversidad):** Al identificar las lagunas en los conocimientos sobre prácticas sostenibles y cultivos infrautilizados, las directrices pueden orientar a los investigadores hacia [soluciones innovadoras que mejoren tanto la nutrición humana como la salud de los ecosistemas](#). Además, la participación de diversas partes interesadas (por ejemplo, gobiernos, ONG, agricultores y consumidores) en la elaboración y promoción de las directrices [garantiza que se tengan en cuenta los conocimientos y las prácticas locales](#).

Otros beneficios para el desarrollo sostenible

La introducción de los FSBDG también puede contribuir al avance de los siguientes ODS:

- **ODS 2 (Hambre cero):** Las FSBDG promueven [el acceso equitativo](#) a alimentos nutritivos, reduciendo el hambre y la malnutrición.
- **ODS 3 (Salud y bienestar):** Fomentan dietas más saludables, reduciendo los riesgos de [enfermedades relacionadas con la alimentación](#) y mejorando el bienestar general.
- **ODS 12 (Consumo y producción responsables):** Orientan las elecciones alimentarias sostenibles, fomentando patrones de producción y consumo con menor impacto ambiental.
- **ODS 14 (Vida submarina):** Reducen la demanda de especies marinas sobreexplotadas, lo que contribuye a la [conservación de la biodiversidad oceánica](#).
- **ODS 15 (Vida de ecosistemas terrestres):** Promueven dietas [menos dependientes de alimentos que requieren un uso intensivo de recursos](#), lo que contribuye a proteger los ecosistemas terrestres y la biodiversidad al reducir el uso de recursos como la tierra, el agua, los combustibles fósiles, los fertilizantes y los pesticidas.

Principales retos de implementación y posibles externalidades negativas y compensaciones

El consumo de alimentos es un tema delicado y personal, lo que significa que las personas pueden mostrarse muy reacias a cambiar sus hábitos de consumo. Hay [tres aspectos principales](#) que suelen dificultar los cambios en la alimentación:

- Sensibilidades socioeconómicas: accesibilidad y asequibilidad de alimentos saludables y sostenibles; medios de vida vinculados a la producción de alimentos con un alto impacto ambiental.

- Sensibilidades políticas: intereses políticos e influencia de los productores de alimentos con un alto impacto medioambiental (por ejemplo, la industria cárnica).
- Sensibilidades culturales: valores e identidades culturales asociados a determinados alimentos con un alto impacto medioambiental (por ejemplo, la carne de vacuno y los productos lácteos).

Medidas para minimizar los retos y abordar las posibles externalidades negativas y compensaciones.

Las directrices dietéticas pueden abordar estos retos y aumentar su eficacia si las directrices dietéticas adoptadas son:

- Vinculado a otras políticas relacionadas con la alimentación (por ejemplo, la reorientación de las subvenciones relacionadas con la alimentación, la adquisición pública de alimentos, el gasto en seguridad social relacionado con la alimentación, el apoyo a los medios de subsistencia, la reformulación de recetas, las regulaciones y/o políticas de comercialización y publicidad de alimentos para entornos alimentarios más saludables).
- [Específico para diferentes grupos destinatarios](#) a fin de tener en cuenta las sensibilidades, la equidad, la accesibilidad y las diferencias específicas del contexto en: necesidades alimentarias (por ejemplo, niños, personas mayores, mujeres embarazadas); factores sociales (por ejemplo, normas/gustos culturales, idiomas); factores económicos (por ejemplo, niveles de ingresos); y factores geográficos (por ejemplo, zonas rurales frente a urbanas, desiertos alimentarios).
- Invertir, establecer y promover el acceso universal a [programas de protección social que mejoren directamente la nutrición y la seguridad alimentaria](#). Para ello es necesario realizar un análisis que permita determinar los obstáculos que impiden el acceso al sistema de protección social y abordarlos. También es necesario garantizar la participación de las organizaciones locales y comunitarias y de las partes interesadas en el proceso de diseño, aplicación y seguimiento de las políticas y los programas.
- Desarrollar programas sociales (por ejemplo, asistencia directa en efectivo, formación laboral) para proteger a los productores y otros actores de la cadena de suministro cuyos medios de vida dependen de productos alimenticios que no se recomiendan.
- Ayudar a los actores afectados negativamente a realizar la transición a otros sectores o a producir alimentos saludables.

Herramientas, indicadores y marcos de seguimiento

El seguimiento eficaz de la integración de las FSBBDG se basa en herramientas de supervisión sólidas, indicadores claros y marcos estructurados que recogen tanto los avances en la implementación como los resultados relacionados con la biodiversidad y el clima.

Indicadores para supervisar los resultados en materia de biodiversidad

Las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica acordaron un [conjunto completo de indicadores principales, componentes y complementarios](#) para seguir los avances hacia los objetivos del KM-GBF. Algunos de estos indicadores también podrían ser útiles para supervisar la aplicación de esta opción de política:

KM-GBF Objetivo	Indicador de cabecera o binario « »	Desagregación opcional	Indicador componente	Indicador complementario
Objetivo 7	7.2 Concentración de plaguicidas en el medio ambiente y/o toxicidad total agregada aplicada	Para el indicador 7.2: Por tipo de plaguicida Por uso de productos plaguicidas en cada sector		
Objetivo 10	10.1 Proporción de superficie agrícola dedicada a la agricultura productiva y sostenible	Para el indicador 10.1: Por explotaciones agrícolas del sector doméstico y no doméstico Por cultivos y ganado		10.CY.1 Índice de agrobiodiversidad 10.CY.2 Reservas de carbono orgánico del suelo A.CY.19 Índice de la Lista Roja (especie silvestres emparentadas con animales domésticos) B.CY.2 Índice de la Lista Roja (especies polinizadoras) 10.CY.3 Índice de la Lista Roja (especies forestales especializadas) 5.CY.3 Índice de la Lista Roja (impactos de la pesca) 4.CT.4 Proporción de razas locales clasificadas como en peligro de extinción
Mético 13	C.1 Beneficios monetarios recibidos de conformidad con los instrumentos aplicables acordados internacionalmente en materia de acceso y distribución de beneficios C.2 Beneficios no monetarios derivados de los instrumentos internacionales aplicables en materia de acceso y distribución de beneficios 13.b Número de países que han adoptado medidas eficaces en materia jurídica, normativa, administrativa y de fomento de la capacidad a todos los niveles, según proceda, para garantizar la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos y de la información sobre secuencias digitales de los recursos genéticos, así como de los conocimientos tradicionales asociados a los recursos genéticos			13.CY.1 Número total de transferencias de material vegetal del Sistema Multilateral del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura recibidas en un país

KM-GBF Objetivo	Indicador de cabecera o binario « »	Desagregación opcional	Indicador componente	Indicador complementario
Meta 14	14.b Número de países que integran la biodiversidad y sus múltiples valores en las políticas, reglamentos, planificación, procesos de desarrollo, estrategias de erradicación de la pobreza y, según proceda, cuentas nacionales, en todos los niveles y sectores, y que armonizan progresivamente todas las actividades públicas y privadas pertinentes y los flujos fiscales y financieros con los objetivos y metas del Marco			
Meta 21			21.CT.1 Índice de información sobre especies 21.CT.2 Participación de los pueblos indígenas y las comunidades locales en la toma de decisiones relacionadas con la aplicación del Convenio a todos los niveles	

Herramientas para supervisar los resultados en materia de biodiversidad

No identificado

Herramientas para supervisar los resultados climáticos

Evaluación de la sostenibilidad de los alimentos y las dietas (SAFAD)

SAFAD puede utilizarse para evaluar el impacto medioambiental y social de más de 1800 alimentos y cuantificar la huella medioambiental de diferentes dietas. También permite a los usuarios modelar escenarios de mitigación. Aunque actualmente la herramienta solo proporciona datos de nueve países europeos (Francia, Alemania, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Polonia, España y Suecia), puede ofrecer lecciones útiles para otros contextos.

Enlace: <https://safad.se/>

Herramienta de balance de carbono ex ante de la FAO (EX-ACT)

La herramienta de balance de carbono ex ante de la FAO ofrece a los usuarios una forma coherente de estimar y realizar un seguimiento de los resultados de las intervenciones agrícolas sobre las emisiones de gases de efecto invernadero.

Enlace: <https://www.fao.org/in-action/epic/ex-act-tool/suite-of-tools/ex-act/es/>

Calculadora de gases de efecto invernadero del IRRI

La calculadora de gases de efecto invernadero del IRRI para tierras de cultivo utiliza el enfoque de nivel 2 del IPCC y requiere que el usuario introduzca datos sobre la superficie de cultivo, el rendimiento y las prácticas de gestión.

Enlace: <https://ghgmitigation.irri.org/resources/guidelines/measurements-approaches/ghg-calculator>

Costes de implementación

Datos no disponibles.

Intervención en la práctica

En todo el mundo, más de [100 países](#) han elaborado directrices alimentarias basadas en el sistema alimentario y [38 países](#) mencionan explícitamente componentes de sostenibilidad medioambiental en ellas. A continuación se presentan ejemplos de directrices alimentarias que tienen en cuenta la sostenibilidad a nivel regional o nacional:

- [Las recomendaciones nutricionales nórdicas](#) se basan en las últimas pruebas científicas y constituyen la base de las directrices dietéticas nacionales y las recomendaciones nutricionales de los países nórdicos y bálticos. La última edición de las directrices (publicada en 2023) incorpora recomendaciones sobre alimentos beneficiosos para el medio ambiente. Las directrices recomiendan una dieta predominantemente vegetal con un consumo moderado de productos lácteos bajos en grasa y un consumo limitado de carne roja y aves de corral.
- [Las directrices alimentarias](#) de Dinamarca [para 2021](#) se elaboraron sobre la base de un estudio científico danés y con el doble objetivo de fomentar una alimentación más saludable, pero también más respetuosa con el clima. Además, el plan de aplicación incluye una amplia gama de actividades de comunicación y la participación de una gran variedad de partes interesadas.

Referencias

1. Afshin, A., Sur, P. J., Fay, K. A., Cornaby, L., Ferrara, G., Salama, J. S., et al. (2019). Efectos sobre la salud de los riesgos alimentarios en 195 países, 1990-2017: un análisis sistemático para el Estudio sobre la Carga Global de Morbilidad 2017. *The Lancet*, 393(10184), 1958-1972.
2. Aguirre-Sánchez, L., Teschner, R., Lalchandani, N. K., El Maohub, Y. y Suggs, L. S. (2023). Potencial de mitigación del cambio climático en las directrices dietéticas: una revisión global. *Producción y consumo sostenibles*, 40, 558-570.
3. Ahmed, S., Downs, S. y Fanzo, J. (2019). Avances en un marco integrador para evaluar la

- sostenibilidad en las directrices dietéticas nacionales. *Frontiers in Sustainable Food Systems*, 3, 479129.
4. Ainuson-Quampah, J., Amuna, N. N., Holdsworth, M. y Aryeetey, R. (2022). Una revisión de las directrices dietéticas basadas en los alimentos en África: oportunidades para mejorar la salud y la sostenibilidad medioambiental de las dietas de la población. *African Journal of Food, Agriculture, Nutrition and Development*, 22(2), 19471-19495.
 5. Ao, M. (2012). La pirámide alimentaria: directrices dietéticas para los países árabes. *Nutrición Hospitalaria*, 27(1). Consultado el 7 de febrero de 2024, en <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/22566309/>
 6. Arthur, M. (2020). Participación de múltiples partes interesadas en la gobernanza de los sistemas alimentarios: revisión y síntesis. Consultado el 9 de enero de 2025, en <https://hdl.handle.net/10625/63180>
 7. Belgacem, W., Mattas, K., Arampatzis, G. y Baourakis, G. (2021). Cambiar los hábitos alimenticios para mejorar la conservación de la biodiversidad: un estudio preliminar. *Nutrients*, 13(6), 2076.
 8. Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) (2024). Recomendaciones políticas del CSA sobre la reducción de las desigualdades para la seguridad alimentaria y la nutrición (primer borrador). Disponible en <https://www.fao.org/cfs/workingspace/workstreams/inequalities-workstream/en/>.
 9. DeCesaro, J. M., Allison, E. H., Clawson, G., Frazier, M., Gephart, J. A., Hicks, C. C., et al. (2024). La distribución de las presiones medioambientales derivadas del cambio alimentario global. *Environmental Research Letters*, 19(12), 124006.
 10. Iniciativas para el Desarrollo. (2020). *Informe mundial sobre nutrición 2020: Medidas en favor de la equidad para acabar con la malnutrición*. Consultado el 14 de enero de 2026, en https://media.globalnutritionreport.org/documents/2020_Global_Nutrition_Report_2hrssKo.pdf
 11. Directrices dietéticas y sostenibilidad. (s. f.). *Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura*. Consultado el 7 de febrero de 2024, en <https://www.fao.org/nutrition/education/food-dietary-guidelines/background/sustainable-dietary-guidelines/en/>
 12. Dooren, C. van, Loken, B., Lang, T., Meltzer, H. M., Halevy, S., Neven, L., et al. (2024). El planeta en nuestros platos: enfoques para incorporar la sostenibilidad medioambiental en las directrices dietéticas basadas en los alimentos. *Frontiers in Nutrition*, 11, 1223814.
 13. Downs, S. M., Payne, A. y Fanzo, J. (2017). El desarrollo y la aplicación de un marco de dietas sostenibles para el análisis de políticas: un estudio de caso de Nepal. *Food Policy*, 70, 40-49.
 14. EFSA. (14 de diciembre de 2023). Valores de referencia dietéticos. Consultado el 7 de febrero de 2024, en <https://www.efsa.europa.eu/en/topics/topic/dietary-reference-values>
 15. FAO (de próxima publicación). Directrices dietéticas basadas en los sistemas alimentarios: cómo elaborar y aplicar directrices dietéticas con un enfoque basado en los sistemas alimentarios. Serie. Roma, FAO.
 16. FAO y Universidad de Oxford. (2016). *Platos, pirámides y planetas. Evolución de las directrices nacionales sobre alimentación saludable y sostenible: evaluación de la situación actual*. Obtenido de <https://www.oxfordmartin.ox.ac.uk/downloads/academic/plates-pyramids-planets.pdf>
 17. FAO y OMS. (2019). *Dietas saludables y sostenibles: principios rectores*.
 18. FAO. (2007). *Manual para la elaboración de directrices dietéticas basadas en alimentos en los países de habla inglesa del Caribe*. Obtenido de <https://www.fao.org/3/ai800e/ai800e00.pdf>
 19. FAO. (2021). *Opciones de mitigación del cambio climático en los sistemas agroalimentarios: Resumen de la contribución del Grupo de Trabajo III al Sexto Informe de Evaluación (AR6) del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático*. Obtenido de <https://www.fao.org/documents/card/en/c/cc4943en>
 20. FAO. (2022). *Compartir los beneficios de la diversidad genética vegetal: el Fondo para la Distribución de Beneficios*. Obtenido de <https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/eb7bfd9b-a3dd-4739-98db-77e3fed3b586>

21. FAO. (2024). *Emisiones de gases de efecto invernadero de los sistemas agroalimentarios: tendencias mundiales, regionales y nacionales, 2000-2022* (n.º 94) (n.º 94). Consultado el 14 de enero de 2026, en <https://openknowledge.fao.org/handle/20.500.14283/cd3167en>.
22. FAO. (2024). *Iniciativa sobre la biodiversidad para la alimentación y la nutrición*. Obtenido de <https://www.cbd.int/agriculture/doc/initiative-biodiversity-fao-en.pdf>
23. FAO. (2025). *Introducción al manual. Orientaciones para la elaboración y aplicación de directrices dietéticas basadas en los sistemas alimentarios, n.º 1*. Consultado el 12 de febrero de 2026, en <https://openknowledge.fao.org/handle/20.500.14283/cd5525en>
24. FAO y OMS. (2019). *Dietas saludables y sostenibles: principios rectores*. Obtenido de <https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/03bf9cde-6189-4d84-8371-eb939311283f/content>
25. Guías alimentarias basadas en alimentos. (s. f.). *Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura*. Consultado el 7 de febrero de 2024, en <https://www.fao.org/nutrition/education/food-dietary-guidelines/regions/en/>
26. Frehner, A., Cardinaals, R. P. M., Boer, I. J. M. de, Muller, A., Schader, C., Selm, B. van, et al. (2022). La compatibilidad de la circularidad y las recomendaciones dietéticas nacionales para los productos animales en cinco países europeos: un análisis de modelización sobre la viabilidad nutricional, el impacto climático y el uso del suelo. *The Lancet Planetary Health*, 6(6), e475–e483.
27. Gibbs, J., y Cappuccio, F. P. (2022). Patrones alimentarios basados en plantas para la salud humana y planetaria. *Nutrients*, 14(8), 1614.
28. Hawkes, C., Walton, S., Haddad, L. y Fanzo, J. (2020). *42 políticas y medidas para orientar los sistemas alimentarios hacia dietas más saludables para todos*. Obtenido de <https://www.foodsystemsdashboard.org/resources/publication-42.pdf>
29. Herforth, A., Arimond, M., Álvarez-Sánchez, C., Coates, J., Christianson, K. y Muehlhoff, E. (2019). Una revisión global de las directrices dietéticas basadas en los alimentos. *Advances in Nutrition*, 10(4), 590.
30. HLPE (2023). *Reducir las desigualdades para la seguridad alimentaria y la nutrición*. Roma, CFS HLPE-FSN. Disponible en <https://www.fao.org/cfs/cfs-hlpe/insights/news-insights/news-detail/reducing-inequalities-for-food-security-and-nutrition/en>.
31. Mejorar la salud y el bienestar a través de la naturaleza. (s. f.). Consultado el 14 de enero de 2026, en <https://www.who.int/europe/activities/improving-health-and-well-being-through-nature>
32. Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC). (2022). *Cambio climático y tierra: Informe especial del IPCC sobre el cambio climático, la desertificación, la degradación de la tierra, la gestión sostenible de la tierra, la seguridad alimentaria y los flujos de gases de efecto invernadero en los ecosistemas terrestres*. Consultado el 6 de febrero de 2024, en <https://www.cambridge.org/core/books/climate-change-and-land/AAB03E2F17650B1FDEA514E3F605A685>
33. James-Martin, G., Baird, D. L., Hendrie, G. A., Bogard, J., Anastasiou, K., Brooker, P. G., et al. (2022). Sostenibilidad medioambiental en las directrices dietéticas nacionales basadas en los alimentos: una revisión global. *The Lancet Planetary Health*, 6(12), e977–e986.
34. Kanter, R., Kennedy, G. y Boza, S. (2023). Editorial: Sistemas alimentarios locales, tradicionales e indígenas en el siglo XXI para combatir la obesidad, la desnutrición y el cambio climático. *Frontiers in Sustainable Food Systems*, 7. Consultado el 8 de enero de 2025, en <https://www.frontiersin.org/journals/sustainable-food-systems/articles/10.3389/fsufs.2023.1195741/full>
35. Klapp, A.-L., Feil, N. y Risius, A. (2022). Análisis global de las directrices dietéticas nacionales sobre dietas basadas en plantas y sustitutos de los alimentos de origen animal. *Current Developments in Nutrition*, 6(11), nzac144.

36. Kraak, V. I. y Stanley, K. C. (2023). Una perspectiva económica para las directrices alimentarias sostenibles. *The Lancet Planetary Health*, 7(5), e350-e351.
37. Li, Y., Shang, J., Zhang, C., Zhang, W., Niu, L., Wang, L. y Zhang, H. (2021). El papel de la eutrofización del agua dulce en las emisiones de gases de efecto invernadero: una revisión. *Science of The Total Environment*, 768, 144582.
38. Lin, B. B. (2011). Resiliencia en la agricultura mediante la diversificación de cultivos: gestión adaptativa para el cambio medioambiental. *BioScience*, 61(3), 183-193.
39. Loken, B., y DeClerck, F. (2020). *Dietas para un futuro mejor: reiniciar y reimaginar sistemas alimentarios saludables y sostenibles en el G20*. Consultado el 12 de febrero de 2026, en https://eatforum.org/wp-content/uploads/2025/08/Diets-for-a-Better-Future_G20_National-Dietary-Guidelines.pdf
40. Mazac, R., Renwick, K., Seed, B. y Black, J. L. (2021). Un enfoque para integrar y analizar la sostenibilidad en las directrices dietéticas basadas en los alimentos. *Frontiers in Sustainable Food Systems*, 5, 544072.
41. Montagnese, C., Santarpia, L., Iavarone, F., Strangio, F., Sangiovanni, B., Buonifacio, M., et al. (2019). Directrices dietéticas basadas en alimentos en todo el mundo: países del Mediterráneo oriental y Oriente Medio. *Nutrients*, 11(6). Consultado el 7 de febrero de 2024, en <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC6627223/>
42. Newton, P., y Blaustein-Rejto, D. (2021). Oportunidades y retos sociales y económicos de la carne vegetal y cultivada para los productores rurales de EE. UU. *Frontiers in Sustainable Food Systems*, 5, 624270.
43. Consejo Nórdico de Ministros. (2023). *Recomendaciones nórdicas sobre nutrición 2023: integración de aspectos medioambientales*. Consultado el 7 de febrero de 2024, en <https://www.norden.org/en/publication/nordic-nutrition-recommendations-2023>
44. Nutrición. (s. f.). *Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura*. Consultado el 7 de febrero de 2024, en <https://www.fao.org/nutrition/policies-programmes/e-learning/en/>
45. Principato, L., Pice, G. y Pezzi, A. (2025). Comprender las elecciones alimentarias en las dietas saludables y sostenibles: una revisión sistemática de la literatura sobre los factores conductuales que las impulsan y las barreras que las frenan. *Environmental Science & Policy*, 163, 103975.
46. Raza, S., Zamanian, K., Ullah, S., Kuzyakov, Y., Virto, I. y Zhou, J. (2021). Las pérdidas de carbono inorgánico por la acidificación del suelo ponen en peligro los esfuerzos mundiales para la captura de carbono y la mitigación del cambio climático. *Journal of Cleaner Production*, 315, 128036.
47. Read, Q. D., Hondula, K. L. y Muth, M. K. (2022). Efectos sobre la biodiversidad de las medidas de sostenibilidad del sistema alimentario, desde la granja hasta la mesa. *Actas de la Academia Nacional de Ciencias de los Estados Unidos de América*, 119(15), e2113884119.
48. Acuicultura responsable. (s. f.). *Seas At Risk*. Consultado el 14 de enero de 2026, en <https://seas-at-risk.org>
49. Springmann, M., Clark, M., Mason-D’Croz, D., Wiebe, K., Bodirsky, B. L., Lassaletta, L., et al. (2018). Opciones para mantener el sistema alimentario dentro de los límites medioambientales. *Nature*, 562(7728), 519-525.
50. Springmann, M., Wiebe, K., Mason-D’Croz, D., Sulser, T. B., Rayner, M. y Scarborough, P. (2018). Aspectos sanitarios y nutricionales de las estrategias de alimentación sostenible y su relación con el impacto medioambiental: un análisis de modelización global con datos detallados a nivel nacional. *The Lancet. Planetary Health*, 2(10), e451.
51. La dieta saludable para el planeta. (s. f.). *EAT*. Consultado el 7 de febrero de 2024, en <https://eatforum.org/eat-lancet-commission/the-planetary-health-diet-and-you/>
52. Kit de herramientas sobre agricultura y sistemas alimentarios sensibles a la nutrición. (s. f.). *Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura*. Consultado el 7 de febrero de 2024, en <https://www.fao.org/nutrition/policies-programmes/toolkit/en/>

53. Trolle, E., Meinilä, J., Eneroth, H., Meltzer, H. M., Þórsdóttir, I., Halldorsson, T. y Erkkola, M. (2024a). Integración de la sostenibilidad medioambiental en las directrices dietéticas basadas en los alimentos en los países nórdicos. *Food & Nutrition Research*. Consultado el 9 de enero de 2025, en <https://foodandnutritionresearch.net/index.php/fnr/article/view/10792>
54. Trolle, E., Meinilä, J., Eneroth, H., Meltzer, H. M., Þórsdóttir, I., Halldorsson, T. y Erkkola, M. (2024b). Integración de la sostenibilidad medioambiental en las directrices dietéticas basadas en los alimentos en los países nórdicos. *Food & Nutrition Research*, 68, 10.29219/fnr.v68.10792.
55. PNUMA, FAO y PNUD. (2023). *Repensar nuestros sistemas alimentarios: una guía para la colaboración entre múltiples partes interesadas*. Consultado el 14 de enero de 2026, en <https://www.fao.org/documents/card/en/c/cc6325en>
56. Centro Wageningen para la Innovación en el Desarrollo, Universidad y Centro de Investigación de Wageningen. (2021). *Intervenciones en el sistema alimentario con beneficios colaterales para el cambio climático y la nutrición: una revisión bibliográfica*. Obtenido de https://www.ifad.org/documents/38714170/43188972/wageningen_foodsystems.pdf/b163afbd-8e20-ea3d-a7ab-77328ddf6adb?t=1622789088577
57. OMS. (2010). *Consulta regional sobre directrices dietéticas basadas en alimentos para los países de la región asiática*. Consultado el 7 de febrero de 2024, en <https://www.who.int/publications-detail-redirect/regional-consultation-on-food-based-dietary-guidelines-for-countries-in-asia-region>
58. OMS. (2020). *Orientaciones sobre la integración de la biodiversidad en la nutrición y la salud*. Obtenido de <https://cdn.who.int/media/docs/default-source/climate-change/mainstreaming-biodiversity-for-nutrition-and-health12d76606-f87e-4857-9264-dd2b2924186a.pdf>
59. OMS (2021). *Dietas saludables y sostenibles. Informe de una reunión de expertos sobre dietas saludables y sostenibles*. Obtenido de <https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/344940/WHO-EURO-2021-3148-42906-59870-eng.pdf>
60. WWF Reino Unido. (2021). *Driven to waste: The Global Impact of Food Loss and Waste on Farms* (Impulsados al desperdicio: el impacto global de la pérdida y el desperdicio de alimentos en las granjas). Obtenido de https://files.worldwildlife.org/wwfprod/files/Publication/file/6yoepbekgh_wwf_uk_impulsados_al_desperdicio_https://files.worldwildlife.org/wwfprod/files/Publication/file/6yoepbekgh_wwfuk_impulsados_aldesperdicio_el_impacto_global_de_la_p%C3%A9rdida_y_el_desperdicio_de_alimentos_en_las_explotaciones_agr%C3%ADcolas.pdf